



RESOLUCIÓN DE 15 NOVIEMBRE DE 2023, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, EN LA ESCALA DE TÉCNICOS FACULTATIVOS SUPERIORES DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE 23 DE DICIEMBRE DE 2022, POR LA QUE SE PUBLICAN LAS CALIFICACIONES DE LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL SEGUNDO EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO POR EL SISTEMA PROMOCIÓN INTERNA Y SE DETERMINA LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA CELEBRACIÓN DEL TERCER EJERCICIO.

De acuerdo con las bases específicas del proceso selectivo para el ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, convocadas por Resolución de 23 de diciembre de 2023 (BOE 29 de diciembre de 2022) y de la resolución del Tribunal Calificador por la que se aprueban los criterios de valoración, corrección y superación del primer ejercicio, este órgano de selección resuelve:

PRIMERO: Publicar el anexo I con la relación de los aspirantes que han aprobado el segundo ejercicio del proceso selectivo por el sistema PROMOCIÓN INTERNA.

SEGUNDO: Convocar a los aspirantes que han superado dicho ejercicio a la realización del tercer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo por el sistema promoción interna, que se realizara los días 18 y 19 de diciembre en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Plaza de San Juan de la Cruz, conforme a lo publicado en los anexos II: Criterios generales de corrección, valoración y superación del tercer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo por el sistema general de acceso libre y segundo ejercicio del sistema de promoción interna y III: Realización del tercer ejercicio.

TERCERO. Las sesiones tendrán carácter público. El tribunal podrá utilizar en parte el soporte de la videoconferencia para reducir la asistencia presencial en sala. No obstante, los aspirantes y el público general solamente podrán asistir al ejercicio presencialmente. Por motivos de aforo, el acceso del público a la sala de la lectura quedará condicionado a la autorización expresa previa por parte del Tribunal, que atenderá las peticiones de acceso por riguroso orden de solicitud. Se aceptará un número máximo de 6 personas como público. Los interesados en asistir a las lecturas deben solicitar autorización por correo electrónico a bnz-trib.etfs.mma@miteco.es, indicando la sesión (día y hora) a la que desean acudir, así como





sus datos personales (nombre, apellidos y teléfono de contacto). Las personas autorizadas recibirán un correo de confirmación para poder asistir a las sesiones.

A los efectos previstos en las Bases Específicas de la Convocatoria, el Tribunal notificará la presente Resolución al órgano gestor, para su publicación en la página web del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico.

En Madrid, a fecha de firma electrónica:

La Presidenta del Tribunal
María Antonia García Jiménez
(Firmado electrónicamente)





ANEXO I

**RELACION DE CALIFICACIONES DE LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL
SEGUNDO EJERCICIO. PROMOCIÓN INTERNA**

PROMOCIÓN INTERNA

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	NOTA
***0282**	ATANCE	VICENTE	ROGELIO	16,33
***0730**	GONZALEZ	MUÑOZ	CRISTINA	15,33
***4439**	GONZALEZ	SANCHEZ	JAVIER	18,33
***3716**	JIMENEZ-CASQUET	BOLIVAR	FRANCISCO DE ASIS	15,00
***1877**	KLETT	LASO DE LA VEGA	PATRICIA	16,00
***4566**	LORENCIO	PENALVA	JORGE	18,33
***3424**	LÓPEZ	GONZALEZ	ESTEFANÍA	22,13
***4089**	QUIROS	HERNANDEZ	RAUL	19,00
***3438**	SORIANO	GIL	ELENA	18,83
***8689**	TELLEZ	PRESEGUER	CARLOS	19,00





ANEXO II

CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN, VALORACIÓN Y SUPERACIÓN DEL TERCER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y SEGUNDO EJERCICIO DEL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA

PRIMERO. El tercer ejercicio del sistema de promoción interna, consistirá en exponer oralmente, en sesión pública, durante 30 minutos, tres temas del temario, uno de ellos correspondiente al Grupo de Temas Generales, elegido por el aspirante de entre dos extraídos al azar, y dos correspondientes al Grupo de Temas Específicos, elegidos por el aspirante de entre cuatro extraídos al azar.

SEGUNDO. Los aspirantes dispondrán de un período de 10 minutos para la preparación de la exposición, sin que puedan consultar ninguna clase de texto o apuntes. Durante la exposición podrán utilizar el guion que, en su caso, hayan realizado durante el referido tiempo de preparación.

TERCERO. Se valorará la amplitud y comprensión de los conocimientos, la claridad de exposición y la capacidad de expresión oral.

CUARTO. Finalizada la exposición de los temas, el Tribunal podrá formular a los aspirantes preguntas sobre los temas desarrollados o sobre otros que tengan relación con ellos, durante el tiempo que considere oportuno.

QUINTO. La calificación máxima de este ejercicio será de 40 puntos. La puntuación mínima necesaria para superar este ejercicio será de 20 puntos.





ANEXO III

REALIZACIÓN DEL TERCER EJERCICIO. PROMOCIÓN INTERNA

**Lunes 18 de diciembre de 2023 10:00 h (horario peninsular)
Sala C-137**

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
***0282**	ATANCE	VICENTE	ROGELIO
***0730**	GONZALEZ	MUÑOZ	CRISTINA
***4439**	GONZALEZ	SANCHEZ	JAVIER
***3716**	JIMENEZ-CASQUET	BOLIVAR	FRANCISCO DE ASIS

**Lunes 18 de diciembre de 2023 16:00 h (horario peninsular)
Sala C-137**

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
***1877**	KLETT	LASSO DE LA VEGA	PATRICIA
***4566**	LORENCIO	PENALVA	JORGE

**Martes 19 de diciembre de 2023 10:00 h (horario peninsular)
Sala C-601**

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
***3424**	LÓPEZ	GONZALEZ	ESTEFANÍA
***4089**	QUIROS	HERNANDEZ	RAUL
***3438**	SORIANO	GIL	ELENA
***8689**	TELLEZ	PRESEGUER	CARLOS

